
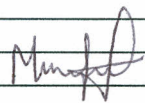
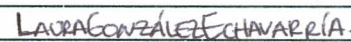


OK R.

 Universidad Pontificia Bolivariana		UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SISTEMA DE BIBLIOTECAS	
CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO			
FECHA:	Julio 23 / 2013		ID
AUTOR(ES):	Melissa Fontalvo Silva		000114927
	Laura González Echavarría		000083464
TÍTULO:	ESTUDIO DE LA TINTURA DE SEDA ORGANICA COLOMBIANA CON COLORANTES CERTIFICADOS POR LA NORMA GOTS		
ESCUELA:	INGENIERÍAS		
PROGRAMA:	Ingeniería Textil		
DETALLE DEL MATERIAL			
IMPRESO:	CANTIDAD	CD-ROM:	CANTIDAD
			2
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA:		Laura González Echavarría Melissa Fontalvo Silva	
NOMBRE DE QUIEN RECIBE: (espacio para el personal de la Biblioteca)		Margarita Mariaca Ruiz	
AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN LA WEB			
El/Los autor/es de este trabajo de grado, presentado en el año <u>2013</u> para optar al título: <u>Ingeniero Textil</u>			
<p> autorizo/amos al SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, para publicarlo en la Web, con fines académicos, de manera que permita a los interesados en este trabajo su consulta y/o la reproducción, siempre que se le dé crédito al trabajo y a su(s) autor(res), mediante la correspondiente cita bibliográfica. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión andina 351 de 1993, " Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. </p> <p> Nota: Si son varios autores todos deben firmar para que sea válida esta autorización. </p>			
Atentamente,			
Firma(s):			C.C.
			C.C. 1.045.693.994
			C.C.
			C.C. 1037591502
Si no desea dar su autorización para la publicación de su trabajo de grado en la Web, por favor firme aquí:			C.C.
			C.C.
			C.C.
			C.C.
Este certificado sólo tiene validez legal con firma y sello del Sistema de Bibliotecas			



MEMORANDO

Fecha: martes 25 de junio de 2013
Para: Biblioteca
De: Facultad de Ingeniería Textil

Cordial saludo,

La Facultad de **Ingeniería Textil**, hace constar que el (los) estudiante (s) **Melissa Sofia Fontalvo Silva y Laura González Echavarría**, Cumplió(eron) con la realización del trabajo de grado para optar al título de Ingeniero Textil, con la tesis, monografía y/o Artículo de revista (según el caso), titulado: **“ESTUDIO DE LA TINTURA DE SEDA ORGÁNICA COLOMBIANA CON COLORANTES CERTIFICADOS POR LA NORMA GOTS”**, El cual el estudiante hará entrega en formato CD y/o DVD a la Biblioteca, para que le sea entregado el paz y salvo requerido.

Atentamente,


Ana Elisa Casas Botero
Directora de Facultad de Ingeniería Textil





Universidad
Pontificia
Bolivariana

Vicerrectoría Académica
Sistema de Bibliotecas

Código:

LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA PARA LA UTILIZACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

Melissa Fontalvo Silva [nombre completo del autor de la obra], mayor de edad, vecino del municipio de 1 e identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1045693994 de Barranquilla. Laura González Echavarría [nombre completo del autor de la obra], mayor de edad, vecino del municipio de Medellín e identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1031591502 de Envigado y [nombre completo del autor de la obra], mayor de edad, vecino del municipio de e identificado(a) con la cédula de ciudadanía número de, quien(es) actúa(n) en nombre propio y en su calidad de titular(es) de los derechos de autor sobre la obra titulada Estudio de la tintura de seda orgánica con colorantes GOTS y en adelante se denominarán el(los) LICENCIANTE(S), por medio del presente acto unilateral concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA a la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, en adelante el LICENCIATARIO, autorizándola para que, de acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice dicha obra en el REPOSITORIO INSTITUCIONAL, de conformidad con las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. Objeto. A través del presente acto unilateral, el(los) LICENCIANTE(S) concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, a favor del LICENCIATARIO, sobre la obra titulada Estudio de la tintura de seda orgánica colombiana con colorantes certificados por la norma GOTS que es entregada en el siguiente formato: CD-ROM

En virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, el LICENCIATARIO puede usar y explotar la obra ya descrita, por cualquier medio, soporte o procedimiento, según lo considere necesario, y de acuerdo con las políticas de su Repositorio Institucional, y queda facultado para el almacenamiento, la reproducción, la comunicación pública, la transformación (entendida como adaptación y ajuste de formatos) y la distribución de tal creación intelectual, así como para el ejercicio de todos los derechos patrimoniales de autor sobre la misma.

SEGUNDA. Titularidad. El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la obra licenciada es un trabajo original suyo y que fue lealmente creada sin hacer uso ilegítimo de los derechos de propiedad intelectual de terceros, por lo que se hace(n) responsable(s) por cualquier reclamación que se haga por estos conceptos y se obliga(n) al saneamiento. Así mismo, declara(n) que tienen la titularidad de los derechos de autor sobre tal obra y que, en esa condición, está(n) facultado(s) para otorgar la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al LICENCIATARIO.

El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se hace con el consentimiento de todos los que patrocinaron o participaron en la creación de la obra licenciada y de todos los autores de la misma y que su otorgamiento no contraviene ninguna disposición contractual.



Universidad
Pontificia
Bolivariana

Vicerrectoría Académica
Sistema de Bibliotecas

Código:

TERCERA. Limitación geográfica y temporal. Los derechos concedidos al LICENCIATARIO, en virtud de la presente licencia, podrán ser ejercidos por éste en cualquier lugar del mundo y por el tiempo de protección correspondiente a la obra objeto de esta licencia.

CUARTA. Gratuidad. El(los) LICENCIANTE(S) acepta(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se concede a título gratuito, por lo que renuncia(n) a exigir y recibir cualquier retribución por los usos autorizados que, en virtud de este acto, haga el LICENCIATARIO.

QUINTA. Derecho de explotación. El(los) LICENCIANTE(S) se reserva(n) el derecho de explotar, usar y autorizar el uso de la obra licenciada en cualquier momento y a través de otros actos de disposición de sus derechos, siempre que no se vulneren los intereses del LICENCIATARIO.

En caso de que el(los) LICENCIANTE(S) resuelva(n) transferir de manera exclusiva alguno de los derechos objeto de este acto a una persona diferente al LICENCIATARIO, deberá(n) informar con la debida antelación y por escrito a este último, sin perjuicio de la indemnización previa por los perjuicios que le pueda(n) ocasionar a éste.

SEXTA. Sublicencias. El(los) LICENCIANTE(S) autoriza(n) al LICENCIATARIO para sublicenciar todos los derechos adquiridos en virtud del presente acto a otras personas y entidades, en la forma y con los soportes que éste considere.

SÉPTIMA. Usos de los usuarios del Repositorio Institucional. Los usuarios del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana pueden hacer uso de la obra licenciada en los términos de la Ley de Derechos de Autor (Ley 23 de 1982 y demás normas que la modifican). El LICENCIATARIO se exonera de responsabilidad por los usos ilícitos y no autorizados de la obra que realicen los usuarios del Repositorio Institucional, por fuera de los usos permitidos por la ley.

OCTAVA. Normativa. El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que conoce(n) y acepta(n) las políticas del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana y el Estatuto de Propiedad Intelectual de esta institución. De igual forma, acepta(n) que cualquier cambio efectuado en la prealudida normativa no altera los derechos adquiridos por el LICENCIATARIO en virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA.

En señal de asentimiento y para constancia, el presente acto unilateral se firma en dos ejemplares del mismo tenor, por parte de el(los) LICENCIANTE(S), en la ciudad de Medellín, a los ~~veintites~~ (23.) días del mes de ...~~Julio~~..... del año 2013.

Firma: *Laura González E.*

Nombre: *Laura González Echavarría*

Documento de identidad: *1037591502*

Dirección: *cl 5 sur # 32-220*

Teléfono: *304 354 7522*


Correo electrónico: *laura.gonzalezec@alfa-opb.edu.co*



Universidad
Pontificia
Bolivariana

Vicerrectoría Académica
Sistema de Bibliotecas

Código:

Firma: 
Nombre: MELISSA FONTALVO SILVA
Documento de identidad: 1.045.693.994
Dirección: CRA 77 # 38 - 58 APTO 101
Teléfono: 4133459
Correo electrónico: mely.fontalvo@gmail.com

Firma:
Nombre:
Documento de identidad:
Dirección:
Teléfono:
Correo electrónico:

Nombre y firma de quien recibe: Margarita Mariaca Ruiz.